



GUÍA DOCENTE CURSO: 2015-16

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura:	Bases de Régimen Local		
Código de asignatura:	70731102	Plan:	Máster en Derecho y Administración Local
Año académico:	2015-16	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Primer Cuatrimestre		
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA			
	Créditos:	3	Horas Presenciales del estudiante: 22,5
			Horas No Presenciales del estudiante: 52,5
			Total Horas: 75
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Campus virtual andaluz (e-learning)	

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	Mellado Ruiz, Lorenzo		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	08		
Teléfono	+34 950 015149	E-mail (institucional)	lmellado@ual.es
Recursos Web personales	Web de Mellado Ruiz, Lorenzo		
Nombre	Bello Paredes, Santiago		
Departamento			
Edificio			
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	Web de Bello Paredes, Santiago		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jEAljAyJ53jOUuhmx1I26w==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/11/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/7



jEAljAyJ53jOUuhmx1I26w==

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades previstas para el aprendizaje y distribución horaria del trabajo del estudiante por actividad (estimación en horas)

I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	0,0	
	• Grupo Docente	22,5	
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	0,0	
	<i>Total Horas Presenciales/On line ...</i>		22,5
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo Autónomo)	• (Trabajo en grupo, Trabajo individual)	52,5	
	<i>Total Horas No Presenciales ...</i>		52,5
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE			75,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jEAljAyJ53jOUuhmx1I26w==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/11/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/7
			
jEAljAyJ53jOUuhmx1I26w==			

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

El estudio de las bases fundamentales del régimen local, tanto desde la perspectiva organizativa como de funcionamiento, forma parte esencial de la comprensión del Derecho local en España.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Esta materia se relaciona con todas las demás asignaturas obligatorias

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Conocimiento previos de Grado.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Genéricas de la Universidad de Almería

- Compromiso ético

Otras Competencias Genéricas

- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios

Competencias Específicas desarrolladas

- Poseer y comprender conocimientos sobre las instituciones básicas del derecho local
- Capacidad para interpretar y dar soluciones a problemas de inadecuación de categorías jurídicas a la realidad de los entes locales
- Poseer y comprender conocimientos de las bases del funcionamiento y actuación de los entes locales
- Capacidad para determinar y desarrollar los principios básicos de regulación y funcionamiento de los entes locales

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El objetivo nuclear de este módulo consiste en adquirir los conocimientos y competencias fundamentales sobre el grupo normativo, el régimen jurídico y los principios fundamentales de articulación del régimen de la Administración local en nuestro ordenamiento jurídico. Se pretende transmitir, desde un enfoque de participación y trabajo interactivo, el conjunto de principios y elementos estructurales del régimen local español.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jEAljAyJ53jOUuhmx1I26w==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/11/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

jEAljAyJ53jOUuhmx1I26w==

PÁGINA

3/7



jEAljAyJ53jOUuhmx1I26w==

BLOQUES TEMÁTICOS Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS**Bloque** I. Antecedentes y evolución histórica del régimen local español**Contenido/Tema**

I. Antecedentes y evolución histórica del régimen local español

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas	Lectura/visionado de temas y resolución de dudas y consultas	2,0
	Debate y puesta en común	Participación en foros de debate/blogs/similares de carácter teórico	1,5
	Sesión de evaluación	Entrega de trabajos y evaluación presencial	0,5

Descripción del trabajo autónomo del alumno

El estudiante debe, en primer lugar, estudiar el material teórico puesto a su disposición por el profesorado como sustitutivo de las clases presenciales tradicionales. Debe presentar las dudas correspondientes en foros habilitados o en otras formas de comunicación directa con el profesor y participar en los debates que aparezcan. Igualmente, el estudiante debe resolver los supuestos prácticos y demás actividades individuales o en grupo que se acuerden por el profesor. Debe consultar también las dudas planteadas y participar en los debates del foro de cuestiones prácticas.

Bloque II. Características fundamentales del régimen local español**Contenido/Tema**

I. Características fundamentales del régimen local español

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas	Lectura/visionado de temas y resolución de dudas y consultas	2,0
	Debate y puesta en común	Participación en foros de debate/blogs/similares de carácter teórico	0,5
	Sesión de evaluación	Entrega de trabajos y evaluación de conocimientos	0,5

Descripción del trabajo autónomo del alumno

El estudiante debe, en primer lugar, estudiar el material teórico puesto a su disposición por el profesorado como sustitutivo de las clases presenciales tradicionales. Debe presentar las dudas correspondientes en foros habilitados o en otras formas de comunicación directa con el profesor y participar en los debates que aparezcan. Igualmente, el estudiante debe resolver los supuestos prácticos y demás actividades individuales o en grupo que se acuerden por el profesor. Debe consultar también las dudas planteadas y participar en los debates del foro de cuestiones prácticas.

Bloque III. Distribución de competencias, grupo normativo local y sistema de fuentes**Contenido/Tema**

I. Distribución de competencias, grupo normativo local y sistema de fuentes

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas	Lectura/visionado de temas y resolución de dudas y consultas	2,0
	Debate y puesta en común	Participación en foros de debate/blogs/similares de carácter teórico	1,0
	Sesión de evaluación	Entrega de trabajos y evaluación presencial	0,5

Descripción del trabajo autónomo del alumno

El estudiante debe, en primer lugar, estudiar el material teórico puesto a su disposición por el profesorado como sustitutivo de las clases presenciales tradicionales. Debe presentar las dudas correspondientes en foros habilitados o en otras formas de comunicación directa con el profesor y participar en los debates que aparezcan. Igualmente, el estudiante debe resolver los supuestos prácticos y demás actividades individuales o en grupo que se acuerden por el profesor. Debe consultar también las dudas planteadas y participar en los debates del foro de cuestiones prácticas.

Bloque IV. La garantía de la autonomía local**Contenido/Tema**

La garantía de la autonomía local

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas	Lectura/visionado de temas y resolución de dudas y consultas	2,0
	Debate y puesta en común	Participación en foros de debate/blogs/similares de carácter teórico	0,5
	Sesión de evaluación	Entrega de trabajos y evaluación presencial	0,5

Descripción del trabajo autónomo del alumno

El estudiante debe, en primer lugar, estudiar el material teórico puesto a su disposición por el profesorado como sustitutivo de las clases presenciales tradicionales. Debe presentar las dudas correspondientes en foros habilitados o en otras formas de comunicación directa con el profesor y participar en los debates que aparezcan. Igualmente, el estudiante debe resolver los supuestos prácticos y demás actividades individuales o en grupo que se acuerden por el profesor. Debe consultar también las dudas planteadas y participar en los debates del foro de cuestiones prácticas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jEAljAyJ53jOUuhmx1I26w==>

Firmado Por	Universidad De Almería	Fecha	23/11/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/7
			
jEAljAyJ53jOUuhmx1I26w==			

acuerden por el profesor. Debe consultar también las dudas planteadas y participar en los debates del foro de cuestiones prácticas.			
Bloque	V. Las competencias de los entes locales		
Contenido/Tema			
	Las competencias de los entes locales		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas	Lectura/visionado de temas y resolución de dudas y consultas	2,0
	Debate y puesta en común	Participación en foros de debate/blogs/similares de contenido teórico	0,5
	Sesión de evaluación	Entrega de trabajos y evaluación presencial	0,5
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
El estudiante debe, en primer lugar, estudiar el material teórico puesto a su disposición por el profesorado como sustitutivo de las clases presenciales tradicionales. Debe presentar las dudas correspondientes en foros habilitados o en otras formas de comunicación directa con el profesor y participar en los debates que aparezcan. Igualmente, el estudiante debe resolver los supuestos prácticos y demás actividades individuales o en grupo que se acuerden por el profesor. Debe consultar también las dudas planteadas y participar en los debates del foro de cuestiones prácticas.			
Bloque	VI. El régimen local en la actual legislación andaluza: caracteres generales y líneas directrices de la LAULA		
Contenido/Tema			
	El régimen local en la actual legislación andaluza: caracteres generales y líneas directrices de la LAULA		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas	Lectura/visionado de temas y resolución de dudas y consultas	2,0
	Debate y puesta en común	Participación en foros de debate/blogs/similares de contenido teórico	0,5
	Sesión de evaluación	Entrega de trabajos y evaluación presencial	0,5
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
El estudiante debe, en primer lugar, estudiar el material teórico puesto a su disposición por el profesorado como sustitutivo de las clases presenciales tradicionales. Debe presentar las dudas correspondientes en foros habilitados o en otras formas de comunicación directa con el profesor y participar en los debates que aparezcan. Igualmente, el estudiante debe resolver los supuestos prácticos y demás actividades individuales o en grupo que se acuerden por el profesor. Debe consultar también las dudas planteadas y participar en los debates del foro de cuestiones prácticas.			
Bloque	VII. Relaciones intersubjetivas de la Administración local: controles internos y externos		
Contenido/Tema			
	Relaciones intersubjetivas de la Administración local: controles internos y externos		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas	Lectura/visionado de temas y resolución de dudas y consultas	2,0
	Debate y puesta en común	Participación en foros de debate/blogs/similares de contenido teórico	0,5
	Sesión de evaluación	Entrega de trabajos y evaluación presencial	0,5
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
El estudiante debe, en primer lugar, estudiar el material teórico puesto a su disposición por el profesorado como sustitutivo de las clases presenciales tradicionales. Debe presentar las dudas correspondientes en foros habilitados o en otras formas de comunicación directa con el profesor y participar en los debates que aparezcan. Igualmente, el estudiante debe resolver los supuestos prácticos y demás actividades individuales o en grupo que se acuerden por el profesor. Debe consultar también las dudas planteadas y participar en los debates del foro de cuestiones prácticas.			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jEAljAyJ53jOUuhmx1I26w==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/11/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

jEAljAyJ53jOUuhmx1I26w==

PÁGINA

5/7



jEAljAyJ53jOUuhmx1I26w==

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios de Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA

La metodología a utilizar en la impartición del módulo combinará el autoaprendizaje participativo, la tutorización virtual y la evaluación tanto de los contenidos teóricos como de las actividades prácticas, de manera que se introducirá la cuestión a través de un resumen o introducción inicial a cargo del tutor responsable, se facilitarán los materiales de estudio con la suficiente antelación y se abrirá un plazo para la resolución de uno o varios supuestos prácticos complejos, que permitan profundizar en los aspectos más conflictivos de cada parcela académica, todo ello en el marco de la tutorización virtual continuada, la participación en chats y foros de debate y el seguimiento procesual de la correspondiente adquisición de competencias.

Al finalizar cada Módulo, se corregirán los casos prácticos enviados por los alumnos y se facilitará el grado de progresión cognoscitiva y aptitudinal alcanzado.

Igualmente, y mediante la agrupación de Módulos interrelacionados, se realizará una prueba de evaluación presencial. Se tratará de una prueba de validación de los materiales y supuestos prácticos trabajados durante la evaluación continua, cuya calificación será APTO/NO APTO. Sólo en caso de obtener la calificación de APTO en dicho examen se obtendrá la calificación de la asignatura según los porcentajes que se señalan a continuación..

La calificación final se obtendrá de los siguientes componentes:

- Control de lectura online de materiales teóricos: 10%
- Participación en foros/tutorías: 20%
- Resolución de casos prácticos: 70%

Para ser sometido al proceso de evaluación, es requisito indispensable haber superado, al menos, la evaluación continua del Módulo obligatorio.

EVALUACIÓN TRADICIONAL

Existirá un examen presencial sobre los materiales y la documentación de los diferentes Módulos, cuya calificación será entre 0 y 10

Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

	Actividad	(Nº horas)	Porcentaje
I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	(0)	0 %
	• Grupo Docente	(22,5)	30 %
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	(0)	0 %
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo autónomo)	• (Trabajo en grupo, Trabajo individual)	(52,5)	70 %

Instrumentos de Evaluación

- Otros: Controles de lectura on line Foros de debate/blogs/similares Supuestos prácticos (NO PARA METODOLOGÍA) Examen presencial de validación de conocimientos

Mecanismos de seguimiento

- Otros: Tutorías virtuales Tutorías presenciales Foros de debate Supuestos prácticos

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jEAljAyJ53jOUuhmx1I26w==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/11/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	6/7
			
jEAljAyJ53jOUuhmx1I26w==			

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

Complementaria

- Derecho local: sistema de fuentes (*VELASCO CABALLERO, F.*) - Bibliografía complementaria
- Manual de Derecho Local (*SOSA WAGNER, F.*) - Bibliografía complementaria


Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=BASES DE REGIMEN LOCAL>

DIRECCIONES WEB

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jEAljAyJ53jOUuhmx1I26w==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/11/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	7/7
			
jEAljAyJ53jOUuhmx1I26w==			